

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	05	2019	2524 2518
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0003-00028-002	
					No. Expediente
					1053

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1802545994	VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1801	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC -VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO- PAGO 1 VIATICO POR COMISION A LA PROV. DE PICHINCHA -REUNION EVALUACION SISTEMA SIPE -PROYECTO CPV 2020 - DEL 21 AL 22 MAYO 2019 - SOLICITUD E INFORME. N° 085 - MEMO N°INEC-CZ3C-2019-1028-M (CERT 710) SE ADJUNTA DOCUMENTOS DE RESPALDO. LMRR

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/05/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	05	2019	2518 2518
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0003-00028-002 1053	

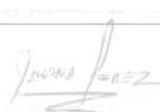
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1802545994 VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1801	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC -VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO- PAGO 1 VIATICO A LA PROV. PICHINCHA REUNION EVALUACION SISTEMA SIPE DEL PROY. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV 2020 DEL 21-05-2019 AL 22-05-2019 SEGUN SOLICITUD E INFORME. 085-INEC-CZ3C-CPV-19 (CERT PRES 710) MSPS.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 30/05/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

2524

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
085-INEC-CZ3C CPV-19 /

FECHA DE SOLICITUD:  
20/05/2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO
----------	---	----------------	---------------	--------------	------------------	-------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO CI 1802545994		PUESTO QUE OCUPA: RESPONSABLE ZONAL DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV 2020	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PICHINCHA - QUITO /		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CPV 2020	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21/05/2019 /	06:30 /	23/05/2019 /	18:00 /

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
KLEBER VILLA- PATRICIO LOPEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando INEC-CZ3C-2019-1028-M, del 20 de Mayo del 2019 el Sr. Coordinador Zonal pone en conocimiento la disposición de la Sra. Gerente del Proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020" para que el Ing. Kleber Villa asista a la ciudad de Quito los días 21 y 22 de mayo 2019 para asistir a la reunión de evaluación del sistema de ingreso de información para la Actualización Cartográfica (SIPE)

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2019-1061-M del 22 de mayo del 2019 el Señor Coordinador pone en conocimiento para los trámites pertinentes la disposición de la señora Lorena Naranjo Gerente del Proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020" para que se extienda hasta el 23 de mayo la comisión del funcionario Kleber Villa.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional PLACA TEI-1100	AMBATO - QUITO	21/05/2019	06:30	21/05/2019	08:30
TERRESTRE	Vehículo institucional PLACA TEI-1100	QUITO - AMBATO	23/05/2019	16:00	23/05/2019	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACIFICO TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS No. DE CUENTA: 1052724018

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

RESPONSABLE DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA  
ING. KLEBER VILLA

RESPONSABLE DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA  
ING. KLEBER VILLA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
ING. FERNANDO GOYES  
COORDINADOR ZONAL - ENCARGADO

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 085-INEC-CZ3C-CPV-19	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 29/05/2019
---	--

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO C.I. 1802545994	PUESTO QUE OCUPA: RESPONSABLE ZONAL DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV 2020
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CPV 2020

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
KLEBER VILLA- PATRICIO LOPEZ- BAYRON IDROBO

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Mediante Memorando INEC-CZ3C-2019-1028-M, del 20 de Mayo del 2019 el Sr. Coordinador Zonal pone en conocimiento la disposición de la Sra. Gerente del Proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020" para que el Ing. Kleber Villa asista a la ciudad de Quito los días 21 y 22 de mayo 2019 para asistir a la reunión de evaluación del sistema de ingreso de información para la Actualización Cartográfica (SIPE)

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2019-1061-M del 22 de mayo del 2019 el Señor Coordinador pone en conocimiento para los trámites pertinentes la disposición de la señora Lorena Naranjo Gerente del Proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020" para que se extienda hasta el 23 de mayo la comisión del funcionario Kleber Villa.

El objetivo de esta comisión fue asistir al taller de evaluación del proyecto de "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV – 2020" Componente de Actualización Cartográfica convocado por el Señor Director Ejecutivo.

#### MARTES 21 DE MAYO DEL 2019

Salida desde la ciudad de Ambato a las 06h00 dirigiéndonos a la Provincia de Pichincha – Quito llegando a las 09:20.

Se participa en la reunión de revisión de requerimientos entre Cartografía y Desarrollo, observando e indicando algunas modificaciones al Sistema con el objetivo de plantear modificaciones al sistema y al proceso en sí, como respuesta a la problemática que se presenta actualmente en el proceso de Digitación de Actualización Cartográfica.

Se define digitación en oficina.

Se define que los sistemas de ingreso web y móvil deben ser optimizados para digitación.

Se define el no ingreso de coordenadas así como el no utilizar componentes geográficos en el sistema de ingreso.

Se definen modificaciones necesarias al proceso en sí de Actualización Cartográfica, en oficina.

Se define no incrementar las cargas de trabajo del personal de campo.

El proceso que se lleva a cabo en campo se mantiene.

#### MIÉRCOLES 22 DE MAYO DEL 2019

Iniciamos la jornada de trabajo a las 8h30 con los responsables de Actualización Cartográfica, desarrollando a detalle la propuesta consensuada con DIRAD y Cartografía. Presentándola Lorena Naranjo Gerente CPV 2020 la cual está de acuerdo con ella. Luego se realiza una pre-presentación al Director Ejecutivo (E), el cual menciona la realización de 4 escenarios posibles con la propuesta desarrollada, a analizar en el Comité Estratégico del INEC.

#### JUEVES 23 DE MAYO DEL 2019

Iniciamos la jornada de trabajo a las 8h30 desarrollando los 4 escenarios a detalle, lo cual se resume en una matriz comparativa, por aspectos relevantes de cada uno de ellas. Se consideran aspectos técnicos, administrativos, tecnológicos y económicos.

Siendo la propuesta seleccionada por el comité la que incluye aspectos ya indicados pero con una inserción gradual del uso de Tablets, desde el mes de Septiembre 2019 hasta Diciembre 2019, iniciando en Enero 2020 con un 100% de digitación en Tablet.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El aplicativo web y móvil excluirán componentes geográficos y captura de coordenadas,
- ✓ Se conserva cargas y procedimientos en operativo de campo, exceptuando la digitación que se la realizara en papel hasta Diciembre.
- ✓ Digitación de anexos en oficina, para lo cual se contratara personal específico.
- ✓ La geo - referenciación se realizara en el proceso de Digitalización, con la captura de centroides.
- ✓ Digitación en aplicativos modificados y optimizados según requerimientos para digitación tanto en campo como en oficina.
- ✓ Inserción porcentual de digitación en campo desde Septiembre 2019, hasta llegar al 100% en Enero 2020

NOTA: Se adjunta las facturas de alimentación y hospedaje.

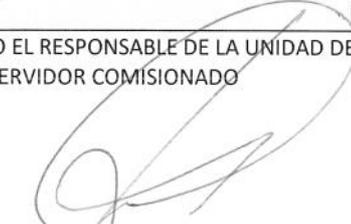
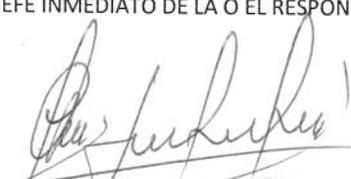
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR
21/05/2019	002-001-0029434	Arroz marinero más batido	12.32
21/05/2019	002-002-00006077	Baby Bife de chorizo	13.90
22/05/2019	002-001-00001418	Almuerzo	3.50
22/05/2019	024-050-00089235	Parrillada individual lenteja más vaso cola 22oz	9.49
22/05/2019	002-001-17243	Hospedaje 21/05/2019	35.00
23/05/2019	002-001-17248	Hospedaje 22/05/2019	35.00
<b>TOTAL</b>			<b>109.21</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	21/05/2019	23/05/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	19:10	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	08:30		

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional TEI-1100	Ambato - Quito	21/05/2019	06:00	21/05/19	09:20
TERRESTRE	Vehículo institucional PEQ-323	Quito - Ambato	23/05/2019	14:40	23/05/19	19h10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO RESPONSABLE CPV2020	NOMBRE: Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION**



**LUGAR Y FECHA:** Ambato, 29/05/2019  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Kleber Humberto Villa Tello  
**FECHA DE COMISION:** DESDE: 21/05/2019 HASTA: 22/05/2019  
**DESTINO (CIUDAD):** Quito

**N° DE SOLICITUD MOVILIZACION DETALLE DE DOCUMENTOS** 085

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
21/05/2019	002-001-0029434	Arroz marinero más batido	12.32	
21/05/2019	002-002-00006077	Baby Bife de chorizo	13.90	
22/05/2019	002-001-17243	Hospedaje 21/05/2019	35.00	
		<b>TOTAL</b>	<b>61.22</b>	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo recibido para mi Licencia con Remuneración.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

30%

70%

VALOR ENTREGADO (EN CASO DE ANTICIPO)

VALOR A NO JUSTIFICARSE

VALOR A JUSTIFICARSE

GASTOS JUSTIFICADOS

VALOR A DESCONTAR

VALOR A PAGAR

# 0,00  
 # 24,00  
 # 56,00  
 # 61,22  
 -  
 # 80,00

DELEGADO PROCESO FINANCIERO